



El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", para desarrollar el proceso de admisión en educación media superior para las funciones docente y técnico docente, a efecto de contar con maestras y maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de los educandos; de conformidad con el artículo 3o., párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 12, 16, fracción VIII, y 57 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros artículos 1, 6, fracción XI, 11, fracción II, 34, 36, fracción VI y demás relativos y aplicables del Decreto de Creación del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 30 de octubre de 2020, vigente al día siguiente de su publicación; artículos 1, 6, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos" aprobado por la H. Junta Directiva, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 15 de diciembre del 2022, vigente al día siguiente de su publicación; el Programa de promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales educación media superior, ciclo escolar 2025-2026.

I N F O R M A

De conformidad a la fecha establecida en la convocatoria emitida para la promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en educación media superior, ciclo escolar 2025-2026. Después de un riguroso proceso de evaluación, selección y en estricto apego al respeto de los derechos laborales del personal docente participante de acuerdo a los criterios establecidos por las autoridades educativas competentes y buscando siempre el beneficio de nuestros estudiantes y la mejora continua de la calidad educativa, se emiten los puntajes de los participantes.



FOLIO	MATERIA	PUNTAJE	RESULTADO
1	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología	790	PROMOVIDO
2	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología	710	NO PROMOVIDO

El resultado obtenido por las personas participantes en este proceso de Promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en el Centro de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos, ciclo escolar 2025-2026, no obliga a esta autoridad a asignar una plaza a la totalidad de las personas participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados, toda vez que la asignación estará sujeta a la suficiencia presupuestal de plazas, a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada.

Para la aclaración de dudas o información adicional relacionada con este proceso de selección, el aspirante podrá dirigirse a las oficinas de la dirección académica ubicada en la Calle Othón P. Blanco No. 154 y la dirección de correo electrónico dir.academica@evasamano.edu.mx

Chetumal, Quintana Roo, México, a 27 de junio de 2025.

Irani Díaz Velasco

MTRA. IRANI CORAZU DIAZ VELASCO

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL



CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS" DIRECCIÓN GENERAL